

- Instrucciones:
- a) Duración: una hora y treinta minutos.
 - b) Ha de elegir una opción.
 - c) Indique, claramente, al comienzo del examen, la opción elegida.
 - d) La calificación máxima de cada una de las cuestiones es la siguiente: primera, dos puntos; segunda, cinco puntos; tercera, tres puntos.

El alumno responderá a las cuestiones siguientes:

- 1) Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.
- 2) Comentario del texto:
 - Apartado a) Explicación de las dos expresiones subrayadas.
 - Apartado b) Exposición de la temática.
 - Apartado c) Justificación desde la posición filosófica del autor.
- 3) Relación del tema elegido con otra posición filosófica y valoración razonada de su actualidad.

Opción A:

Hacia tiempo que había advertido que, en relación con las costumbres, es necesario en algunas ocasiones seguir opiniones muy inciertas tal y como si fuesen indudables, según he advertido anteriormente. Pero puesto que deseaba entregarme solamente a la búsqueda de la verdad, opinaba que era preciso que hiciese todo lo contrario y que rechazase como absolutamente falso todo aquello en lo que pudiera imaginar la menor duda, con el fin de comprobar si, después de hacer esto, no quedaría algo en mi creencia que fuese enteramente indudable. Así pues, considerando que nuestros sentidos en algunas ocasiones nos inducen a error, decidí suponer que no existía cosa alguna que fuese tal y como nos la hacen imaginar.

Descartes, R., *Discurso del método*, IV.

Opción B:

Al ser los hombres, como ya se ha dicho, todos libres por naturaleza, iguales e independientes, ninguno puede ser sacado de esa condición y puesto bajo el poder político de otro sin su propio consentimiento. El único modo en que alguien se priva a sí mismo de su libertad natural y se somete a las ataduras de la sociedad civil es mediante un acuerdo con otros hombres, según el cual todos se unen formando una comunidad, a fin de convivir los unos con los otros de una manera confortable, segura y pacífica, disfrutando sin riesgo de sus propiedades respectivas y mejor protegidos frente a quienes no forman parte de dicha comunidad.

Locke, J., *Tratado sobre el gobierno civil*, VIII, 95.